

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

40557 CÓRDOBA

Doña Concepción González Espinosa Secretaria del Juzgado de 1.^a Instancia número 8 de Córdoba:

Hago saber: Que en el proceso de referencia 1158/2006, se ha acordado publicar la denuncia efectuada por la Procuradora doña Asunción Alburger Madrona, en nombre y representación de doña María del Carmen, doña María Dolores y don José Luis Gómez Contreras sobre el extravío de los siguientes documentos:

- Papel de Fianza n.º 97.404, compuesto por 4 títulos Clase Especial, de 50.000 pesetas cada uno y 4 títulos Clase B, de 10.000 pesetas cada uno, fijando el plazo de un mes a contar, desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Córdoba, 12 de junio de 2007.- La Secretaria Judicial.

ID: A090085523-1